



Servicio de Información y Atención UGR Navidad 2022



Servicio de Información y Atención

Durante el período de Navidad (del 24 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023 ambos inclusive), **como norma general, todos los centros, servicios y unidades permanecerán cerrados.**

Se recogen a continuación las instalaciones y trámites disponibles en esas fechas.

Servicios y trámites disponibles

Salas de estudio

Con motivo del cierre por el periodo festivo, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad publica las Salas de Estudio que permanecerán abiertas, así como sus horarios.

El acceso a estas salas está restringido a miembros de la comunidad universitaria, que deberán identificarse con su TUI y a estudiantes de otras universidades, que deberán presentar su DNI/NIE y resguardo de la matrícula del presente curso académico para poder acceder.

Podrás consultar toda la información en la sección Salas de Estudio de la web del Vicerrectorado.

Presentación de solicitudes, escritos y documentos

Las personas usuarias pueden presentar sus documentos, escritos o solicitudes dirigidos a la Universidad de Granada o a cualquier otra Administración de forma ininterrumpida a través de la Sede Electrónica.
<http://www.ugr.es/>

Su tramitación se realizará a partir del 9 de enero.

Para incidencias relacionadas con el funcionamiento de Sede Electrónica escribir a:
@email

Becas y ayudas al estudio

El Servicio de Becas permanecerá cerrado. Puede presentarse documentación y/o alegaciones a través de Sede Electrónica. Su tramitación se realizará a partir del 9 de enero:

- Documentación solicitada becas MEC
- Alegaciones becas MEC

Te invitamos a consultar nuestra sección de preguntas frecuentes para resolver tus dudas sobre las Becas del Ministerio y Becas del Plan Propio de la UGR.

Admisión y acceso a la Universidad de Granada

Podrán realizarse consultas e iniciarse trámites en Sede Electrónica. En ambos casos se empezará a tramitar a partir del 9 de enero.

- Entrega de documentación a través de Sede Electrónica (catálogo de procedimientos):
 - Recursos
 - Devoluciones de precios públicos
 - Traslados de Expediente
 - Entrega de documentación
 - Subsanación de solicitudes
- Solicitud genérica (para pedir certificaciones o cualquier otra petición)
- Correo electrónico para enviar tu consulta: @email

Trámites académicos sobre Grados

Las Secretarías de los Centros Académicos se encontrarán cerradas en este período, pero podrás iniciar algunos trámites o dejar una consulta en los correos electrónicos que se indican.

Se podrán iniciar los siguientes procedimientos en Sede Electrónica. Su tramitación se realizará a partir del 9 de enero:

<http://www.ugr.es/>

- Certificados (catálogo certificados estudiante en Sede Electrónica)
- Anulación total de matrícula
- Suplemento europeo al título SET
- Solicitud de Título Universitario Oficial
- Se puede presentar cualquier otro tipo de solicitud a través de Sede Electrónica.

También pueden dirigirse consultas a los siguientes correos electrónicos. Serán atendidas a partir del 9 de enero:

CENTRO O CAMPUS	CORREO ELECTRÓNICO
Campus de Ceuta	@email
Campus universitario de Melilla	@email
ETS Arquitectura	@email
ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	@email
ETS Ingenierías Informática y de Telecomunicación	@email
ETS Ingeniería de Edificación	@email
Facultad de Bellas Artes	@email
Facultad Ciencias Económicas y Empresariales	@email
Facultad de Ciencias	@email
Facultad de Ciencias de la Educación	@email

Facultad de Ciencias de la Salud	@email
Facultad de Ciencias del Deporte	@email
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	@email
Facultad de Comunicación y Documentación	@email
Facultad de Derecho	@email
Facultad de Farmacia	@email
Facultad de Filosofía y Letras	@email
Facultad de Medicina	@email
Facultad de Odontología	@email
Facultad de Psicología	@email
Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	@email
Facultad de Trabajo Social	@email
Facultad de Traducción e Interpretación	@email

Trámites académicos sobre Másteres

Podrán enviarse consultas a los correos que se indican, así como iniciar trámites en Sede Electrónica. En ambos casos se procederá a su tramitación a partir del 9 de enero.

Para trámites a través de la Sede Electrónica:

<http://www.ugr.es/>

- Certificados (catálogo certificados estudiante en Sede Electrónica)
- Suplemento europeo al título SET
- Solicitud de Título Universitario Oficial. **Importante:** se puede obtener el resguardo pero no se puede obtener el registro nacional del título.
- Se puede presentar cualquier otro tipo de petición a través de la solicitud genérica de la Sede Electrónica.

Para remitir tu correo de consulta:

MOTIVO	CORREO ELECTRÓNICO
Para consultas sobre Acceso a Másteres Universitarios	@email
Para consultas sobre Matrícula y cuestiones relacionadas con los expedientes en Másteres Universitarios	@email
Para consultas sobre Títulos de Másteres Universitarios	@email

Trámites académicos sobre Doctorado

El Servicio de Doctorado atenderá tus consultas a partir del 9 de enero. Escribe al correo electrónico @email

Trámites académicos de Títulos Propios

El Servicio de Títulos Propios atenderá tus consultas a partir del 9 de enero en las siguientes cuentas de correo:

- Matriculación (automatrícula), en el correo electrónico: @email
- Títulos y Certificados, escribiendo a: @email
- Matrícula de Movilidad Internacional IN - OUT, en la dirección: @email
- Asuntos económicos relacionados con títulos propios, escribiendo a: @email

Consultas relacionadas con trámites de la Oficina de Relaciones Internacionales

Podrán presentarse solicitudes y escritos relacionados con las convocatorias de movilidad con plazos de solicitudes, alegaciones o aceptación abiertos, de acuerdo con lo especificado en la respectiva convocatoria y/o resolución, de manera exclusivamente virtual:

<http://www.ugr.es/>

- Procedimientos de sede electrónica activos:
 - Movilidad internacional: Aportación de documentación acreditativa de competencias lingüísticas
 - Movilidad internacional: Cambio de datos bancarios
 - Movilidad internacional: Entrega de documentación de fin de estancia ERASMUS
 - Movilidad internacional: Entrega de documentación de fin de estancia NO ERASMUS
 - Movilidad internacional: Entrega del certificado llegada
 - Movilidad internacional: Firma de Documentación (ERASMUS OUT)
 - Movilidad internacional: Renuncia a la plaza
- Presentación de otras solicitudes/escritos dirigidos a la Oficina de Relaciones Internacionales mediante Solicitud Genérica

Puedes asimismo enviarnos tus consultas al correo: @email

Todos los trámites y consultas de gestión ordinaria se atenderán a partir del 9 de enero de 2023.

Importante para estudiantes y personal en estancias de movilidad:

Durante el período de cierre se mantendrá habilitado un teléfono de atención a emergencias: +34-609893315 (únicamente situaciones de emergencia sobrevenidas, NO se atenderán consultas relacionadas con cuestiones administrativas ni académicas).

Consultas relacionadas con trámites del Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)

Podrán presentarse solicitudes y escritos relacionados con las convocatorias de movilidad con plazos de solicitud o justificación, de acuerdo con lo especificado en la respectiva convocatoria y/o resolución, de manera exclusivamente virtual:

Procedimientos de sede electrónica activos:

- CICODE - Ayudas para la realización del Prácticum, TFG/TFM en proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo
- Presentación de otras solicitudes/escritos dirigidos al CICODE es mediante Solicitud Genérica

Todos los trámites y consultas de gestión ordinaria se atenderán a partir del 9 de enero.

<http://www.ugr.es/>

Durante el período de cierre se mantendrá habilitado teléfono de atención a emergencias: +34-609893315 (**únicamente situaciones de emergencia**).

Incidencias de tipo informático

Se mantiene atención telefónica y se resolverán incidencias de las siguientes áreas: Microinformática, Bases de datos, Redes, Sistemas de Gestión, Sistemas de Investigación, Admon. Electrónica, Plataformas Web Corporativas y Servicio de Identidad Digital.

Podrán realizarse en las siguientes fechas y horario:

- Fechas: del 24 de diciembre al 6 de enero
- Horario: laborables de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas
- Teléfono: 36000 (958 241 010 opción 3)
- Correo electrónico: @email

Incidencias seguridad, instalaciones y acceso a edificios

Acceso a Edificios:

El PDI y el PAS tendrá acceso a los edificios e instalaciones cerrados siempre que preste en ellos su servicio habitual y esté autorizado previamente. La autorización debe solicitarse a los responsables de los Centros con anterioridad al periodo de cierre.

Para acceder al edificio deberá seguir alguno de los siguientes procedimientos:

- **Usando la tarjeta de acceso:** en los edificios habilitados con este sistema.
- **A través del Centro de Control de Seguridad:** para los edificios que no tengan instalado un sistema de tarjeta de acceso o no se disponga de la misma. El **protocolo a seguir será el siguiente:**
 - Contactar con el **Centro de Control de Seguridad:** en los siguientes teléfonos **958 249 393** y **958 242 011** (Servicio 24 horas) y **solicitar el acceso**. A efectos organizativos, el interesado debe **llamar con cierta antelación -aproximadamente 30 minutos-** para que el servicio de vigilancia pueda dar una respuesta eficiente. Se debe **comunicar el abandono** de la instalación.
 - **Identificación del usuario:** facilitará al personal de seguridad los siguientes datos: **nombre, apellidos, número de D.N.I. y sector al que pertenecen (PDI o PAS)**. La TUI deberá mostrarse asimismo **para comprobar la pertenencia a la UGR.**

Incidencias relacionadas con el mantenimiento de Instalaciones y Jardines:

Ante cualquier incidencia, el usuario podrá contactar con el Centro de Control de Seguridad que estará coordinado con el Equipo de Mantenimiento y se encargará de localizarlo y facilitarle la información necesaria para actuar.

Aviso de incidencias:

- **Teléfono de atención:** en el Centro de Control de Seguridad **958 249 393** y **958 242 011**
- **Horario:** Servicio 24 horas

Biblioteca

Durante el periodo de Navidad 2022, las Bibliotecas de la Universidad permanecerán cerradas.

Recuerde que la **biblioteca electrónica** de la Universidad está accesible, las 24 horas del día durante los 365 días del año. La puede encontrar en nuestra página web

Desde la biblioteca electrónica podrá consultar las bases de datos, libros y revistas electrónicas, así como otros recursos. La consulta la puede realizar desde cualquier ordenador conectado a la red de la UGR y desde cualquier equipo personal conectado a la red de la Universidad mediante el establecimiento de una conexión VPN.

Puedes asimismo enviarnos tus consultas a través de nuestro formulario, que serán atendidas a partir del 9 de enero.

Archivo. Consultas de fondos documentales y solicitudes de reproducción

Con motivo del cierre por el periodo festivo el Archivo de la Universidad de Granada permanecerá cerrado del 24 de diciembre 2022 al 6 de enero del 2023.

Recuerde que puede realizar consultas en nuestro buscador Archero, las 24 horas del día y los 365 días del año. También pueden consultar información general de los fondos.

Las consultas y solicitudes de reproducción realizadas a través de los formularios web serán resueltos a partir del 7 de enero.

Instalaciones deportivas

Estarán disponibles para alquiler y uso las siguientes instalaciones en las fechas que se indican:

- Instalaciones del Campus de Cartuja: permanecerán abiertas en horario de 9:30 a 14:00 los siguientes días: 27, 28, 29 y 30 de diciembre 2022, 3 y 4 de

enero 2023. Estarán cerradas los días 24, 25, 26 y 31 de diciembre 2022, así como los días 1, 2, 5 y 6 de enero 2023

- Instalaciones del Campus de Fuentenueva: permanecerán abiertas en horario de 9:00 a 14:00 los siguientes días: 27, 28, 29 y 30 de diciembre 2022, 3 y 4 de enero 2023. Estarán cerradas los días 24, 25, 26 y 31 de diciembre 2022, así como los días 1, 2, 5 y 6 de enero 2023

Las oficinas de Cartuja y Fuentenueva permanecen cerradas durante el periodo Navideño (24 diciembre 2022 a 6 enero 2023). La reserva de pistas podrá realizarse directamente en la instalación correspondiente.

- Instalaciones del Campus Náutico permanecerán abiertas en horario de 09:30 a 18:30 los días 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre 2022, 2, 3 y 4 de enero 2023. Estando cerradas los días 24, 25 y 31 de diciembre 2022, 1, 5 y 6 de enero 2023

Atención a proveedores

El Servicio de Contabilidad y Presupuesto permanecerá cerrado. Podrán realizarse consultas relacionadas con tramitación de facturas en el correo que se indica. Serán atendidas a partir del 9 de enero.

Correo electrónico de atención a proveedores: @email

Expedientes de contratación

El Servicio de Contratación permanece cerrado. Las consultas relacionadas con la tramitación de expedientes de contratación pueden dirigirse al correo que aparece a continuación. Serán atendidas a partir del 9 de enero.

Correo: @email

Compra de libros y solicitudes de publicación Editorial UGR

Los pedidos de compra de libros y las solicitudes de publicación realizadas a través de la página web se atenderán a partir del 9 de enero 2023.

Durante las vacaciones podrán adquirir nuestras publicaciones en las librerías.

Servicios disponibles para PDI y PAS

- **Sede electrónica:**
 - PDI:
 - Certificados (pertenencia a la UGR, servicios prestados...)
 - Solicitudes que pueden realizarse a través de Sede y que serán

tramitadas a partir del 9 de enero:

- Actas académicas: diligencias
- Convocatorias que van a estar en plazo de solicitud durante el periodo de Navidad:
 - Concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (Resolución de 07/12/2022). Fin de plazo de presentación de solicitudes: 27/12/2022
 - Concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores (Resolución de 08/12/2022). Fin de plazo de presentación de solicitudes: 28/12/2022
 - Concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Asociados de Ciencias de la salud (Resolución de 09/12/2022). Fin de plazo de presentación de solicitudes: 29/12/2022

Las solicitudes se realizan a través de este [enlace a sede electrónica](#). Toda la información está en nuestra [página web](#).

○ PAS:

- Certificados (pertenencia a la UGR, servicios prestados...)
- Solicitudes que pueden realizarse a través de Sede y que serán tramitadas a partir del 9 de enero:
 - Admisión a Procesos Selectivos hasta el día fijado en la correspondiente convocatoria
 - Otra documentación sobre Procesos Selectivos durante el plazo que se haya fijado por normas o acuerdos de tribunales

• **Seguridad Social:**

- El personal adscrito al Régimen de la Seguridad Social puede enviar, escaneados o fotografiados con la mayor calidad posible, los partes de alta, baja o confirmación y las solicitudes para la prestación por nacimiento de menor al correo electrónico @email

• **Gestión de correspondencia:**

- Exclusivamente se prestarán los siguientes servicios:
 - Recogida y clasificación de correspondencia externa. No habrá reparto de esta correspondencia ni se recogerá la correspondencia interna.
 - Envíos urgentes: los usuarios podrán consultar sobre la llegada y

disponibilidad de envíos urgentes que estuviesen a la espera de recibir. También se podrán realizar este tipo de envíos concertándolo previamente (en el teléfono 958240962).

- Fechas: del 24 diciembre al 6 de enero
- Horario: laborables de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas

Atención a investigadores por parte del Centro de Instrumentación Científica

Las unidades del Centro de Instrumentación Científica (CIC) que prestarán servicios mínimos en el periodo de Navidad (del 24 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023, ambos inclusive) son:

- Unidad de Experimentación Animal (sede Cartuja). Ttelfonos: 958240931 y 958246199
- Unidad de Experimentación Animal (sede CIBM). Teléfonos: 958249354 y 958249352
- Unidad de Esterilización (sede CIBM). Teléfono: 958241000 Extensión 20095

El resto de unidades del Centro de Instrumentación Científica (CIC) permanecerán cerradas.

Los correos electrónicos recibidos en la dirección de correo @email se atenderán a partir del día 9 de enero.

Convocatorias y procedimientos relativos al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Podrán presentarse solicitudes y escritos relacionados con las convocatorias y procedimientos relativos al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, de manera exclusivamente virtual:

- Procedimientos de sede electrónica activos:
 - Investigación: Contratos con cargo a Grupos, Proyectos y Convenios
 - Investigación: Plan Propio. Programas y ayudas
 - Investigación: Otras peticiones y comunicaciones
- Puedes asimismo enviarnos tus consultas al correo: investigacion@ugr.es
- Todos los trámites y consultas de gestión ordinaria se atenderán a partir del 9 de enero de 2022.

Ejercicio de derechos en materia de protección de datos

La Oficina de Protección de Datos permanecerá cerrada. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos (acceso, oposición, rectificación, supresión, retirada de consentimiento, limitación y portabilidad) a través de la sede electrónica:

Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos

Te invitamos a consultar nuestra sección de información sobre el ejercicio de derechos en materia de protección de datos en la UGR.

También puede enviarnos consultas al siguiente correo: @email

Las solicitudes y consultas serán atendidas a partir del 9 de enero.

Formulario de contacto

Para cualquier otra consulta, puede cumplimentar el formulario que se acompaña